



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 0021-2013

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) JOSE JAVIER VILLARREAL DELGADO, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0021 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para instalación de 2 tuberías en el que se instala el cable XLPE # 2 que lleva la energía en media tensión. Ubicado en Calle 17 No.20ª-33 Centro

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0021 del día 20 de febrero de 2013, en la que se especifica:

Escavación de un metro de profundidad por los andenes de la calle 17 y la carrera 20, posteriormente cruzar la calle 20 hasta la estructura de media tensión de CEDENAR.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0021 del día 20 de febrero de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los veinte (20) días del mes de febrero de 2013.


Eco. Víctor Raúl Erazo Paz
Secretario de Planeación Municipal

 Proyectó
Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

 Vo. Bo.
Alba Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica